

NOTAS

AMBITO Y CONTENIDO DE LA CIENCIA POLITICA

Ya en el Congreso Internacional de Ciencia Política, celebrado en Munich durante el verano de 1970, se puso de manifiesto la distancia significativa y creciente entre los «prácticos de la política» y los científicos o teóricos de la política. Los estudiosos de la política permanecen en un ámbito de bellas y muchas veces valiosas interpretaciones de hechos, de fenómenos y de actitudes políticas, y hasta se lanzan a la proposición razonada de lo que pueden ser esquemas políticos que enfrenten los problemas en una pretensión de solución. La lejanía práctica de muchas teorías es tal que de ningún modo inquietan a los «prácticos» de la política, que permanecen ajenos a tales programaciones doctrinales.

La distancia y la divergencia parece que se acrecienta y, sobre todo, parece claro que siempre fue así. En este sentido, la historia de las teorías políticas es de extraordinaria importancia para aclarar este hecho. Casi siempre el acercamiento del teórico de la política a las realidades inmediatas ha sido una dolorosa decepción y entonces, desde la decepción, han surgido, con frecuencia, las doctrinas y las teorías más permanentes sobre la política.

En España también hay una distancia significativa entre los científicos de la política y los «políticos,» y, al mismo tiempo, aumentan los esfuerzos de propuestas teóricas y de análisis científicos de la realidad política como una respuesta atemporal desde la perspectiva intelectual.

La complejidad que hoy presenta la ciencia política como estudio del fenómeno político es una consecuencia de la complejidad que ha sido descubierta en el hombre mismo. Y si el hombre está condicionado y solamente es entendido desde los diferentes supuestos históricos, la realidad política como fenómeno específicamente humano deberá ser entendida desde la diversidad de supuestos que han de ser analizados en toda su variedad y en su cambio.

Por todo ello el profesor Manuel Ramírez Jiménez titula acertadamente su

obra *Supuestos actuales de la Ciencia Política* (1). El autor es consciente desde el primer momento de las nuevas perspectivas que el trato de la realidad política exige y que deben constituir el ámbito del saber político o de la ciencia política. Esta pluralidad de aspectos o de supuestos condiciona y hasta relativiza la pretendida doctrina política valedera para siempre, y nos enfrenta con una desconcertante variedad de hechos políticos y de realizaciones políticas y hasta de «verdades» políticas que deben ser incluidas en la ciencia política.

Pero aun en medio de esta pluralidad es descubrible la continuidad que da una unidad científica al saber de lo político, y que se centra en la realidad del poder como forma de organización humana. Desde la concepción griega de la ciudad y desde sus múltiples intentos constitucionales hasta el delicado análisis del proceso político actual, la ciencia política se ha ido enriqueciendo de experiencias y de doctrinas hasta el punto de constituir hoy un orden de saberes que permiten aclarar y comprender el fenómeno político.

Son, pues, los «supuestos» diversos y cambiantes los que hacen posible y eficaz la ciencia política en su perspectiva moderna, y los que permiten comprender las cambiantes formas de un fenómeno permanente como es el fenómeno político. Por eso ya el autor desde el primer momento nos anuncia el enriquecimiento de la ciencia política que ya no puede ser solamente teoría del Estado, ni Derecho constitucional, ni ética política, ni sociología política, sino todos esos saberes relacionados en orden a una explicación sistemática y a una teoría lo más rica posible.

Siguiendo la obra del profesor Ramírez Jiménez podremos comprobar mejor los aciertos y las limitaciones que este planteamiento de la ciencia política desde sus supuestos representa.

HISTORIA Y POLÍTICA

El fenómeno político se da en la historia, lo cual no quiere decir que su constitutivo sea únicamente histórico. Por el contrario, la concepción griega de la política y de lo político como propiedad del hombre, es una concepción ontológica y ética que en Roma se hace más jurídica y más administrativa. No obstante, el autor hace bien al señalar en toda esta evolución conceptual, con repercusión en el objeto que es la política, los supuestos

(1) MANUEL RAMÍREZ JIMÉNEZ: *Supuestos actuales de la Ciencia Política*, Editorial Tecnos, Madrid, 1972.

históricos como el gran marco en cambio y transformación que representa la historia. Pero será necesario insistir en que los cambios en la concepción política son consecuencia primeramente del cambio conceptual en la interpretación de la realidad. Precisamente, la permanencia en el tiempo y hasta nuestros días de la concepción griega, romana y cristiana de la realidad política es debida a su fundamentación ontológica y a la visión ética que intentó superar la relativización del cambio histórico.

No obstante, solamente desde los presupuestos de la historia, como afirma el autor, es posible comprender constructivamente los cambios en las concepciones políticas (2). Por eso, toda esta larga andadura del autor, desde Grecia hasta nuestros días, pone de manifiesto la compleja evolución de la concepción política en el marco de la historia y pendiente de sus supuestos.

El recorrido histórico que realiza el autor es rico en sugerencias, y, sobre todo, pone de manifiesto la poderosa capacidad del espíritu humano en su búsqueda y en su empeño por explicar el fenómeno de la convivencia social. La presencia del cristianismo y la concepción del hombre como *imago Dei* desencadena toda la valiosa tradición doctrinal política de la Edad Media, y que se prolonga hasta nuestros días. La abundante literatura sobre el particular es utilizada acertadamente por el autor (3).

El constante juego repetido de la historia va sedimentando lo que se perfila ya como el objeto y contenido de la ciencia política. Así, el poder, las estructuras sociales, las organizaciones sociales, y como base de la concepción del hombre aparecen y se modifican al ritmo de la historia y de los cambios conceptuales, dando por resultado las diferentes interpretaciones políticas. Cada modificación de uno de estos elementos repercutirá en todos los demás, constituyendo la fecunda evolución histórica de la ciencia política.

El paso de una concepción filosófico-ética de la política a una interpretación sociológico-práctica muestra una de las modificaciones más importantes y de mayor repercusión para este saber, y expresa la profunda transformación de toda la concepción social. Maquiavelo y su «técnica política» es el punto de partida de esta ciencia de obtener el poder en que se transforma la ciencia política a partir de este momento (4). Todo ello significa, entre otras cosas, el paso de la sociedad, como centro de reflexión, al Estado, que se hace así objeto central de la ciencia política.

En la proporción en que la estructura social medieval se rompe y deja paso a la rica complejidad moderna, la ciencia política se modifica y se enri-

(2) O. c., págs. 18 y sigs.

(3) O. c., págs. 30 y sigs.

(4) O. c., págs. 34 y sigs.

quece con nuevos elementos que entran en juego. Nos acercamos a lo que llegará a constituir el pluralismo social y político. El proceso es laborioso, y el autor nos lleva magistralmente desde la visión armónica de la teología política del siglo XVI español, hasta la concepción del Estado moderno y su realidad absoluta en la visión de Hegel. Como nos recuerda el profesor Ramírez Jiménez, desde ahora la concepción del Estado —centro de la reflexión política— «corre por dos procesos: filosófico-político uno, sociológico el otro» (5).

La alucinante visión de Hobbes o la pretensión absoluta de Bodino son momentos bien presentados en la presente obra en una exposición equilibrada y objetiva en la que se percibe bien el intento de explicar, de afirmar o de negar al Estado como realidad frente al individuo. Todo ello se hace historia del pensamiento que ya no es sólo político. El autor aprovecha con acierto el magisterio cercano de hombres como Enrique Gómez Arboleya, Maravall, Conde, Murillo, Fueyo, etc., que aclaran la trayectoria apasionante del espíritu humano en la constante interpretación de la realidad política. El rico elenco de pensadores españoles que el autor trae en sus referencias bibliográficas demuestra la preocupada presencia de nuestros teóricos de la ciencia política en la comprensión del complejo proceso histórico que representa este saber. En este sentido, la presente obra es una importante fuente informativa de las aportaciones nacionales a la historia de las ideas políticas y de su interpretación.

El último eslabón de este largo camino se inicia con el rico momento que representa la «teoría del Estado» con la acentuación del aspecto jurídico, sin que se dé cabida todavía a la dimensión sociológica. Todo un importante grupo de nombres que van desde Humboldt hasta Carl Schmitt, pasando por Kelsen, Heller y Jellinek señalan las características predominantemente filosóficas y jurídicas de la concepción del Estado (6). Pero la nueva perspectiva, la dimensión sociológica que dará origen a la sociología política se inicia progresivamente hasta ocupar, en la actualidad, una gran parte del horizonte de la ciencia política.

Los ingredientes sociológicos intervienen cada vez más como factores de análisis de la realidad política, creando una perspectiva nueva en la inteligencia, por ejemplo, de la nueva democracia o de las formas de participación en el poder. En medio de todo esto se acentúa el esfuerzo de la ciencia política por afirmar su autonomía, y así surgen nuevas denominaciones, como es la de «politicología» y «politicólogos». El autor nos presenta la diversidad

(5) O. c., págs. 40 y sigs.

(6) O. c., págs. 50 y sigs.

de momentos y matices en la enorme pluralidad de aspectos de la actual ciencia política.

No obstante y sin que desaparezca la condición de objeto central de la reflexión política del poder y del Estado, son los ingredientes sociológicos y psicológicos los que se hacen cada vez más presentes, configurándose de modo definitivo la sociología política. Por eso, hay que contar con sociólogos como Max Weber o Mills, que presentan su peculiar visión en la interpretación de los fenómenos políticos.

Aquí la complejidad de la ciencia política significa enriquecimiento de sus objetivos. La aportación norteamericana se intensifica y hasta diríamos que la tradicional ciencia política se «americaniza» en una nueva temática política (7).

Este denso recorrido histórico, o como gusta de llamar el autor, estos «supuestos históricos», encuadran todos los intentos de comprensión del fenómeno político, y nos descubren la rica variedad que la realidad política presenta y que difícilmente puede ser reducida a una teoría única y satisfactoria.

EL PROBLEMA DEL MÉTODO EN LA CIENCIA POLÍTICA

El segundo y muy importante paso en la obra del profesor Ramírez Jiménez que presentamos, nos acerca al problema del método. Si el recorrido histórico nos convenció de la complejidad de la ciencia política actual, esto mismo hace más urgente la necesidad de un método eficaz.

Definitivamente, la ciencia política se sitúa en el ámbito de las ciencias sociales, el método será, por tanto, el de las ciencias sociales con las variantes propias derivadas de su especificidad. Pero no siempre fue así, y de ahí la larga polémica de los métodos en relación con la ciencia política. Ya el autor nos adelanta que la validez del método para siempre no es algo incuestionable. Más bien parece ser que las circunstancias históricas y sociales han aconsejado uno u otro método. Y, por otra parte, en la «exageración metodológica» puede olvidarse que el método es solamente un medio para alcanzar el objeto al cual se puede tener acceso de múltiples maneras, si bien será necesario hallar la más eficaz. Por eso se puede decir que hay también una «historia de los intentos metodológicos» que conviene tener en cuenta, y que, al mismo tiempo, hace ver la variedad y cambio en la aplicación de uno u otro método. En este sentido el autor ofrece una visión completa de esta «polémica de los métodos» que llena nuestro momento al mismo tiem-

(7) O. c., págs. 68 y sigs.

po que aduce una abundante bibliografía provechosa para comprender mejor las procedencias y las desviaciones de tal planteamiento.

Las mismas denominaciones de los mismos métodos son bien expresivas. Así se habla de «método jurídico», de «método empírico», de «método funcional» o de «método científico». Todo ello significa la variedad de accesos a un objeto que en sí mismo sigue siendo problemático (8).

La obsesión científicista, desde el positivismo y la distanciamiento de la concepción ético-teleológica, señala el cambio de métodos buscando una eficacia automática también para la ciencia política (9). Se pretende una «neutralidad valorativa». Pero el autor propone acertadamente la pertenencia del orden valorativo a las ciencias que no sean las ciencias físico-naturales, si bien la objetividad debe significar independencia de cualquier carga ideológica. Las pautas valorativas son, por tanto, fundamentales en un orden político.

La interdependencia de factores que actúan sobre el fenómeno político lleva a la necesidad de lo que el autor propone como «supuesto interdisciplinar», y que significa la conveniencia y necesidad de que todas las disciplinas que abarcan el ámbito de las ciencias humanas estén presentes en el estudio de la realidad política, puesto que las motivaciones que actúan sobre el fenómeno político son muy diversas y muy diversamente pueden ser estudiadas. Por eso, las aportaciones de la historia, de la sociología, del Derecho, de la psicología y de la filosofía deben estar presentes en el análisis político. La proporción y el orden de esta presencia es lo que comunicará rigor científico a la misma ciencia política (10).

LA CIENCIA POLÍTICA COMO «CIENCIA DEL ESTADO»

En la segunda parte de la obra que venimos presentando, el profesor Ramírez Jiménez perfila acertadamente las diferentes vertientes de la ciencia política. El primero de estos aspectos define a la ciencia política como ciencia del Estado. Conviene adelantar que en ningún momento de la larga historia de la ciencia política dejó de ser el Estado objeto central de las reflexiones. Pero en la perspectiva actual el Estado aparece en la consideración política.

(8) Queremos indicar que las referencias bibliográficas que presenta el profesor RAMÍREZ son mucho más que una mera erudición sobre el tema; se trata de una acertada presentación de la diversidad de aspectos que el problema del método presenta en la ciencia política y, en general, en el trato científico de los problemas.

(9) O. c., págs. 88 y sigs.

(10) O. c., págs. 95 y sigs.

con características peculiares que es necesario tener en cuenta para su comprensión.

Las características del Estado en la actualidad revisten las formas de «condicionamientos» que se dan primeramente en la esfera del poder, lo que hace que el Estado debe contar con otros poderes existentes y actuales en la sociedad. Por eso, la afirmación pluralista y del principio de subsidiariedad significan el reconocimiento y aceptación de diversos poderes como expresión de los diferentes grupos existentes en la sociedad.

El Estado, por tanto, se ve obligado a aceptar esta «articulación de intereses» y parte de la estrategia estatal será precisamente y consistirá en aprovechar estos intereses en su dirección, considerada como el «interés público» (11). Y junto al pluralismo aceptado, el principio de subsidiariedad reconocido y necesario como expresión de la dimensión ética y del orden de valores que se inicia en el individuo.

Quizá una de las características más determinantes del Estado en la actualidad sea su condicionamiento económico. El autor así lo considera y a la presentación de este condicionamiento y, por consiguiente, de las estrechas relaciones existentes entre economía y política, dedica unas muy valiosas páginas, en las que se analiza la pretensión absolutista del marxismo y la realidad creciente del desarrollismo como estrategia política y justificación del poder del Estado. Es necesario destacar, además de la acertada exposición del profesor Ramírez, la rica y orientadora aportación bibliográfica que facilita la visión certera de este problema. No obstante, y reconociendo la fuerza condicionadora de lo económico, será lo jurídico y lo político quien ordenará la realidad económica. En esta amplia problemática se insertan los problemas actuales del desarrollo, de la descolonización y de los nuevos nacionalismos (12).

El condicionamiento internacional, es decir, las relaciones con las demás naciones, establece también un orden peculiar de problemas que afectan, entre otras cosas, al mismo concepto de soberanía tan decisivo en la ciencia política. Las diversas «comunidades» políticas o económicas que han surgido y que relacionan a los diferentes Estados, crea todo un orden de problemas de relaciones, de afirmaciones y de limitaciones que afectan a la misma concepción política, y que, por tanto, debe ser tenida en cuenta.

(11) O. c., págs. 110 y sigs.

(12) O. c., págs. 121 y sigs.

LA CIENCIA POLÍTICA COMO «CIENCIA DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS»

La segunda vertiente de la ciencia política propuesta por el autor nos acerca a las diferentes formas en que la interpretación y ordenación de la realidad política ha cuajado. Se trata de los diversos sistemas políticos en su misma evolución, es decir, entendidos unas veces como mero comentario exegético de los textos constitucionales y cada vez más, en su realismo, o sea, en la variedad de factores tenidos en cuenta a la hora de establecer un sistema político. Precisamente, esta consideración de la ciencia política que tiene por objeto los sistemas políticos, es de gran fecundidad, pues ofrece toda la gama de variaciones y de interpretaciones de la realidad política. El recorrido que ofrece el autor desde el positivismo alemán del pasado siglo, hasta la concepción anglosajona actual, con su división, o mejor distinción, entre la *Political Science* y *Constitutional Law*, pasando por la rica sistematización de Hauriou, es de gran importancia para entender esta diversidad de sistemas.

En todos los intentos actuales predomina la concepción realista que tiene presente los múltiples factores que intervienen en la realidad política. En esta diversidad de sistemas políticos, España está presente en lo que es su esfuerzo constitucional y de sistematización política, y que el autor presenta en una valiosa aportación ordenadora del momento actual español (13). Nombres como los de Posada, Ruiz del Castillo, Sánchez Agesta, García Pelayo, Murillo Ferrrol, Carlos Ollero, Tierno Galván, Fernández Carvajal, Jiménez de Parga y otros muchos son un exponente del esfuerzo de la ciencia política española. La nueva generación, y desde perspectivas también nuevas, como son las histórico-sociales, presentan una rica posibilidad (14).

En esta consideración de la ciencia política como ciencia de los sistemas políticos es necesario situar lo que el autor llama «institucionalización de las fuerzas políticas», y que comprende el campo complejo y difícil de los partidos políticos. Todo ello constituye un amplio y delicado campo que no puede quedar fuera de la ciencia política, puesto que es decisivo para la comprensión de la realidad política. Como se ve, el objeto de la ciencia política se amplía y aumenta su dificultad, pero ello pertenece a la misma dinámica de esta ciencia (15).

El final de este momento que hemos presentado lo concluye el profesor Ramírez con un estudio, en el que se presenta la búsqueda del equilibrio de

(13) O. c., págs. 153 y sigs.

(14) O. c., pág. 156.

(15) O. c., págs. 157 y sigs.

poderes y se da el creciente reforzamiento del ejecutivo como estrategia de realización de leyes y programas. Todo ello tiene importante repercusión en el sistema constitucional, como se señala acertadamente en la obra (16).

LA CIENCIA POLÍTICA COMO «CIENCIA DEL PROCESO SOCIAL»

- La tercera vertiente de la ciencia política o el tercer vértice de este triángulo en el que el autor ha situado la ciencia política actual, está constituido por la sociología política que analiza y sigue el proceso político. Hay cierta novedad y también cierta necesidad en la aceptación de este concepto. De la mano del profesor Murillo Ferrol, el autor define con claridad el campo de la sociología política dentro de la ciencia política —determinación importante para evitar malentendidos—, y que es el proceso político que a su vez comprende «El estudio sociológico de la política... con las mayores probabilidades de verosimilitud posibles, las raíces sociales desde las que parte, el juego de las fuerzas que supone y, claro está, el fenómeno del poder que en su final encierra» (17).

El sentido y el alcance, las implicaciones y los variados componentes de este proceso político, es una de las tareas permanentes de este aspecto de la ciencia política, que es la sociología política. Las perspectivas insospechadas que este aspecto ofrece comunican a la ciencia política una definitiva riqueza y una nueva problematicidad que el autor presenta en todos sus matices. Precisamente, la rica bibliografía sobre sociología política es un exponente claro de la amplitud y del interés despertado en la actualidad por este aspecto de la ciencia política (18).

En definitiva, el enfoque de la sociología política no es una invención de problemas, sino un replanteamiento de los mismos que permite un acercamiento a su acontecer de cada día. Por ello, la sociología política se relaciona necesariamente con las ciencias políticas tradicionales.

El sentido del proceso político como proceso decisorio y su contenido como análisis del comportamiento político desde las múltiples motivaciones psicológicas y sociales interesan a la sociología política con el consiguiente enriquecimiento de su objeto, pero también con el aumento del peligro de ser olvidado el objeto directo de la reflexión política. Por tanto, el equilibrio y los límites de este aspecto de la ciencia política deben mantenerse mediante las

(16) O. c., págs. 174 y sigs.

(17) O. c., pág. 185.

(18) O. c., págs. 188 y sigs.

referencias continuas a su objeto específico. La actitud crítica del autor frente a la *political behavior* no significa su no aceptación, sino el intento de que sea colocada en su lugar dentro de las disciplinas del saber político (19).

La ciencia política como sociología política o desde este peculiar ángulo de vista, se preocupa de nuevo del poder y de las «diversas caras del poder» descubiertas precisamente en el análisis de la sociología política. Las diferentes denominaciones son mucho más que meros nombres. Así, el poder como denominación y el poder como integración; el poder como posibilidad de condicionar y el poder como privilegio; el poder deseado y el poder ignorado. Todo ello centra de nuevo la preocupación en torno a esta realidad nunca ausente de la ciencia política (20).

El epílogo de la obra del profesor Ramírez, al que hemos llegado después de este recorrido, es una culminación madura que le permite intentar algo tan exigente como una sistematización del saber político. Se pretende una «comprensión de conjunto» por los caminos de una reconstrucción de la ciencia política que partirá del replanteamiento de la situación del hombre y de la ciencia en general lejos de las seguridades metafísicas y teológicas (21). Por eso, la cierta autonomía de la ciencia política significa una posibilidad, pero también un peligro.

En orden a una sistematización se propone, lejos de todo sociologismo, un enfoque sociológico de las instituciones jurídicas y políticas que se ha mostrado fecundo, pero sin olvidar el método jurídico. El autor señala tres vías o caminos en orden a una cierta sistematización en la que se asegure el carácter de ciencia. El primer camino consistirá en el análisis de la «estructura de la comunidad política»; el segundo momento se preguntará por el «proceso político» y se aceptará el «balbuceante» proyecto de una explicación estructuralista que todavía aparece como inseguro y quizá también problemático (22).

El resultado final es la comprobación de la complejidad que representa establecer un sistema de la ciencia política desde el momento en que su objeto se ha ampliado tan desmesuradamente sin que todavía se haya logrado una sedimentación que permita una ordenación sistemática. Finalmente, se puede concluir diciendo que de un modo u otro el orden científico de la ciencia política tendrá que ser determinado por la construcción de conceptos explicativos y de modelos comprensivos de la realidad política que asegure una continuidad inteligible en el normal cambio del acontecer político.

(19) O. c., págs. 208 y sigs.

(20) O. c., págs. 212 y sigs.

(21) O. c., pág. 222.

(22) O. c., pág. 234.

VALORACIÓN GENERAL

La obra *Supuestos actuales de la ciencia política*, del profesor Ramírez Jiménez, que hemos seguido con necesario apresuramiento, es una obra importante que llena los requisitos de rigor y riqueza informativa y de exposición progresiva de lo que comprende el ámbito de la ciencia política. A nuestro parecer ninguno de los aspectos importantes o significativos, polémicos o reconocidos, está ausente de esta magistral información y exposición. La generosidad intelectual del autor, que no concesiones fáciles, le permite acercarse a una gran variedad de aspectos y de perspectivas de la ciencia política en un intento acertado de síntesis superadora.

Una de las peculiaridades positivas a destacar es la consciente utilización de métodos y de aspectos que a primera vista podrían parecer lejanos e incluso opuestos a las exigencias de la ciencia política. La medida en la aplicación de los más diversos campos del saber ordenados al esclarecimiento del objeto y del campo de preocupaciones de la ciencia política es un acierto que sitúa al saber de lo político en un nivel rico de posibilidades. De este modo, el autor no se cierra en una parcela privada para calificarla de ciencia política, sino que se extiende en una búsqueda de todos aquellos conocimientos que hagan más comprensible el hecho antiguo del fenómeno político. Por eso, en este estudio tiene cabida necesaria la filosofía y la historia, la sociología y la valoración ética y los condicionamientos económicos, la jurisprudencia y la más estricta reflexión política. Con ello, el contorno de la ciencia política se perfila con una nueva riqueza de posibilidades y también, sin duda, de problematicidad.

Nos parece igualmente un acierto el planteamiento general que el autor establece como modo de acercarse eficaz y comprensivamente a la ciencia política, desde los ángulos de los diferentes supuestos. Este planteamiento permite, precisamente, la utilización metodológica y doctrinal de las diversas disciplinas «modo político» legitimando la ampliación del campo de preocupaciones de la ciencia política sin que por ello pierda su peculiaridad y autonomía.

Es la segunda parte de la obra en la que se exponen «los supuestos actuales del objeto» la que, a nuestro parecer, presenta mayor originalidad y mayor fuerza sugeridora al mismo tiempo que permite un planteamiento nuevo de la ciencia política. Y, no obstante esta novedad, hay un corte diríamos clásico que permite mantener de manera activa los conceptos centrales de la preocupación política, tales como el Estado, el poder, la soberanía etc. La plena y natural cabida dentro de este planteamiento del tradicional Derecho consti-

tucional con las nuevas perspectivas que la sociología política ofrece, completa acertadamente el orden del saber político.

En el momento de señalar lógicas limitaciones se nos ocurre casi únicamente señalar la excesiva reducción de algunos problemas, cosa comprensible si se tiene en cuenta la finalidad expositiva de la obra. Dentro de la forzada reducción de algunos temas, no obstante el autor ha sabido señalar bien la dirección en la que sería necesario continuar la discusión sobre más de un problema. Y, además, la selecta y acertada referencia bibliográfica señala en cada momento el volumen polémico o la densidad problemática de los diferentes temas que el autor se limita conscientemente a resumir.

En definitiva, se trata de una valiosa obra que viene a llenar una necesidad en su función de información y consulta y que enriquece la actual aportación española en la preocupación general por la ciencia política.

JORGE RIEZU